42

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SIGEP II

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Capera	Sanchez	Ferney

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1110174170	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE (X) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO 093724 D.M. 41

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 02 MES 06 AÑO 1986	Mz B casa 4 luis carlos galan			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	TOLIMA
DEPTO	TOLIMA	MUNICIPIO	ORTEGA		
MUNICIPIO	ORTEGA	TELÉFONO	3208922	EMAIL	ferneycapera13@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2006

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA FORESTAL	01	2017	70266-413524 TLM

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	EDUCACIÓN INFORMAL	40	X		EVALUACION DE IMPACTOS AMBIENTALES EN ACTIVIDADES PRODUCTOS Y SERVICIOS	11	2020
El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	EDUCACIÓN INFORMAL	40	X		FUNDAMENTOS DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	09	2020
El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	EDUCACIÓN INFORMAL	40	X		INDUCCION A LOS SISTEMAS DE GESTION DE LA CALIDAD	08	2020
El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	EDUCACIÓN INFORMAL	40	X		MANIPULACION DE RESIDUOS PELIGROSOS	07	2020
El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	EDUCACIÓN INFORMAL	40	X		TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	07	2020
El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	EDUCACIÓN INFORMAL	40	X		AUTOCUIDADO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	11	2019
El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	EDUCACIÓN INFORMAL	40	X		INDUCCION A LOS SISTEMAS DE GESTION AMBIENTAL	10	2019
El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	EDUCACIÓN INFORMAL		X		PODA DE ESPECIES VEGETALES	09	2019
El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	EDUCACIÓN INFORMAL	40	X		PODA Y ORNATO DE PLANTAS EN ZONAS VERDES URBANAS	08	2019
Comité Ambiental en Defensa de la Vida, Universidad del Tolima, Observatorio Ambiental, Fundación Rosa Luxemburg y Banco de la Republica	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	120	X		NORMATIVIDAD AMBIENTAL Y SOCIEDAD	06	2016

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
Universidad del Tolima y Comité Ambiental en Defensa de la Vida	EDUCACIÓN INFORMAL	120	X		DIPLOMADO EN GESTIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL	12	2015
El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	EDUCACIÓN INFORMAL	48	X		GESTIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	05	2011

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS	X			X			X		

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE ORTEGA			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: TOLIMA	MUNICIPIO: ORTEGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 3183269955	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	25	Mes	02	Año	2023	Día	25	Mes	05	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: AGROPECUARIA					DIRECCIÓN: CALLE 6N - 5 30						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ANTEA COLOMBIA S. A. S			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: BOGOTÁ. D.C.	MUNICIPIO: BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 3208200534	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	01	Mes	10	Año	2022	Día	31	Mes	10	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL: INGENIERO FORESTAL CONTRATIS	DEPENDENCIA: AMBIENTAL, FORESTAL					DIRECCIÓN: - Cll. 35 No. 7-25 Piso 7						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6653260	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	20	*Mes*	09	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01	*DEPENDENCIA* SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION DE						*DIRECCIÓN* - Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril , Calle 44					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 2653260	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	07	*Año*	2021	*Día*	17	*Mes*	01	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01	*DEPENDENCIA* SUBDIRECCION DE CALIDAD AMBIENTAL						*DIRECCIÓN* - Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril , Calle 44					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASDA - ASESORIAS Y DESARROLLOS AMBIENTALES S.A.S			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3145613461	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	02	*Año*	2021	*Día*	09	*Mes*	04	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AAMBIENTAL						*DIRECCIÓN* Bosque,TRANS. 54# 21A-104,ps 9 of.906					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CIPAVI LTDA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* NEIVA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	01	*Año*	2021	*Día*	20	*Mes*	01	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AGRICOLA Y FORESTAL						*DIRECCIÓN* CALLE 40 N °7 P 400 condominio terpel Mze lote3					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CIPAVI LTDA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* NEIVA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3163787510	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	12	*Año*	2020	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AGRICOLA Y FORESTAL						*DIRECCIÓN* CALLE 40 N ° 400 condominio terpel Mz e-lote 3					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONSTRUCOL S.A.S			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* NEIVA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3144262036	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	10	*Año*	2020	*Día*	07	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* INGENIERIA FORESTAL						*DIRECCIÓN* CALLE 5 N ° 17 -88 B/CALISTO					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GESTION Y CONTROL AMBIENTAL GYCA S.A.S			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* SANTA MARTA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	10	*Año*	2019	*Día*	31	*Mes*	08	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL IINGENIERO FORESTAL	*DEPENDENCIA* AMBIENTAL - FORESTAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 16 E ° 17 -36san jose					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD RICARDO LINARES PRIETO			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* AGUA DE DIOS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3204262435	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	03	*Año*	2019	*Día*	14	*Mes*	05	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO FORESTAL	*DEPENDENCIA* AREA FORESTAL						*DIRECCIÓN* CALLE 152 A ° 54 -75 Cs 124					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ELECTROHUILA S.A. E.S.P			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* NEIVA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	30	*Mes*	03	*Año*	2017	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AAMBIENTAL						*DIRECCIÓN* kilómetro 1 vía Palerno					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*		*PAÍS*					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	2
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	2
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	4
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 28/10/2026

Fernel Capera Sanchez

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ibagué noviembre 2026

Ciudad y fecha

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SIGEP II

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.110.174.170
NUMERO

CAPERA SANCHEZ
APELLIDOS

FERNEY
NOMBRES

Ferney Capera Sánchez
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 02-JUN-1986
ORTEGA
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 ESTATURA | A+ G.S. RH | M SEXO

14-JUN-2006 ORTEGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

INDICE DERECHO

P-2908500-63152461-M-1110174170-20060919 02155 06262B 02 209375003

49

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141245370813

(415)7707212489984(8020) 000014124537081 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 0 1 7 4 1 7 0	0	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 0 1 7 4 1 7 0	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Tolima 7 3	Ortega 5 0 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CAPERA	SANCHEZ	FERNEY	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ortega 5 0 4

41. Dirección principal
MZ B CA CUATRO BRR LUIS CARLOS GALAN

42. Correo electrónico ferneycapera13@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 4 8 4 7 0 3 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 2 1 0	2 0 1 8 0 4 1 5	8 2 9 9	2 0 2 6 0 2 0 2				4 1 4 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
4 9																									

53. Código
49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-04-13 / 11:23:09AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CAPERA SANCHEZ FERNEY
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 27-10-2026 07:46:19PM

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Universidad del Tolima

Creada mediante Ordenanza número 005 de mayo 21 de 1945 de la Asamblea Departamental del Tolima

OTORGA EL TÍTULO DE

Ingeniero Forestal

A

Ferney Capera Sánchez

C.C. No. 1110174170 expedida en Ortega

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Ibagué, a Noviembre 30 de 2018

El Rector de la Universidad

La Secretaria General

Universidad del Tolima
Libro de registro No. 15
Folio No. 193
Registro No. 97751

EXENTO Registro Deptal. Artículo 62 Dec. Nal. 2150/95

La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa Técnica

Nicolás Ramírez

Ortega - Tolima

Reconocidos oficialmente los estudios por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Tolima, según Resolución No. 0920 del 28 de octubre de 2004

Confiere a:

Ferney Capera Sánchez

Din 1.110.174.170 Ortega - Tolima

El Título de

Bachiller Técnica

Especialidad Procesos Industriales y Empresariales

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes a la Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes

Acta General de Graduación No. 001 de Diciembre 9 del año 2006

Folio No. 100 al 106. Este Diploma no debe ser registrado ante la Secretaría de Educación y Cultura (Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994)

Dado en Ortega, Tolima el 9 de Diciembre de 2006

María Evelia Peña de Hernández
C.C. 38.215.502 de Ibagué (Tol.)
Rectora

Mercedes Pinzón de Aragón
C.C. 28.862.562 de Ortega (Tol.)
Secretaria Habilitada

Anotado en el Libro de Registro de Diploma No. 1 Folio No. 043 Fecha: 9 Dic de 2006

República de Colombia
Institución Educativa Técnica
"Nicolás Ramírez"
Teléfono 2258008 - Fax 2258292 * Ortega - Tolima

Inscripción S.E. J.M : **134012** J.T. : **134018** Código Dane: **173504002201**

Acta Individual de Graduación

En la Rectoría de la Institución Educativa Técnica Nicolás Ramírez, establecimiento educativo con Reconocimiento Oficial de Estudios según Resolución No. 0920 de Octubre 28 de 2004 emanada de la Secretaria de Educación y Cultura del Departamento del Tolima, se reunieron con el fin de formalizar la Graduación de los estudiantes de último Grado los suscritos Rectora y Secretaria y los integrantes de la Comisión de Evaluación y Promoción para otorgar el Título de

Bachiller Técnico

Especialidad en Procesos Industriales y Empresariales

A:

Ferney Capera Sánchez

Din 1.110.174.170 Ortega - Tolima

Estudiante quien cumplió con los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los reglamentos y en las normas legales, razón por la cual se le otorgó el Diploma que le acredita como tal.

Es copia tomada del Libro de Actas Generales de Grado,
Folio No. 100 al 106, Acta 001 del 9 de Diciembre de 2006

Expedida en Ortega - Tolima a los 9 días del mes de diciembre del año 2006

María Evelia Peña de Hernández
C.C. No.38.215.502 Ibagué - Tolima
Rectora

Mercedes Pinzón de Aragón
C.C. No.28.862.562 Ortega - Tolima
Secretaria Habilitada

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
70266-413524 TLM
Fecha de Expedición: **08/02/2019**

Nombre:
FERNEY
CAPERA SANCHEZ
Identificación:
C.C. 1110174170
Profesión:
INGENIERO FORESTAL
Institución:
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4838000

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL ENCARGADO

CERTIFICA:

1. Que FERNEY CAPERA SANCHEZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1110174170, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA FORESTAL con MATRICULA PROFESIONAL 70266-413524 desde el 08 de Febrero de 2019, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 176.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintiocho (28) días del mes de Octubre del año dos mil veintiseis (2026).

Luis Carlos Cabezas Pulecio

_____
Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

HIDROAMBIENTAL
INGENIERIAS S.A.S

HIDROAMBIENTAL INGENIERIAS S.A.S.
Nit. 901676181-4

CERTIFICA,

Que el suscrito, representante legal de la empresa **HIDROAMBIENTAL INGENIERIAS S.A.S.**, hace constar que el señor **FERNEY CAPERA SÁNCHEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.110.174.170, prestó sus servicios profesionales como Ingeniero Forestal, desde el 1 de Junio a 30 Julio de 2025, en el marco de los ajustes y requerimientos del proyecto "Praderas de Verde Sol" en el municipio de Melgar Tolima.

Dentro de las actividades realizadas se destacan:

- Identificación de especies en campo.
- Inventario Forestal.
- Identificación de las coberturas naturales según la metodología Corine Land Cover.
- Elaboración de documentos de ejecución de aprovechamiento forestal, según los lineamientos de la Corporación Autónoma Regional del Tolima (CORTOLIMA).
- Ejecución y formulación de muestreo para bambú.
- Elaboración de salidas cartográficas para cada plan de manejo.
- Propuesta de compensación de componente biótico de aprovechamiento forestal.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los veintiséis (26) días del mes de agosto del 2025.

Atentamente

Paula Kateryne Gómez Guarnizo
Representante Legal
HIDROAMBIENTAL INGENIERIAS S.A.S.

Hidroambientalingenierias@gmail.com
Cel. 3054160997 - 3173118815

HIDROAMBIENTAL
INGENIERIAS S.A.S

HIDROAMBIENTAL INGENIERIAS S.A.S.
Nit. 901676181-4

CERTIFICA

Que el suscrito, representante legal de la empresa HIDROAMBIENTAL INGENIERIAS S.A.S., hace constar que el señor **FERNEY CAPERA SÁNCHEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.110.174.170, prestó sus servicios profesionales como Residente – Ingeniero Forestal, desde el 9 de abril al 15 de junio de 2025, en el marco del proyecto "Plan Parcial Parque Nativo", en la ciudad de Ibagué, Tolima.

Dentro de las actividades realizadas por el profesional, se destacan las siguientes:

- Coordinación en campo de las actividades de aprovechamiento forestal de 188 árboles.
- Rescate y reubicación de epífitas vasculares.
- Elaboración de documentos de ejecución del aprovechamiento forestal, conforme a los lineamientos de la Corporación Autónoma Regional del Tolima (CORTOLIMA).
- Planteamiento, diseño y desarrollo del protocolo de rescate, traslado y monitoreo de epífitas vasculares.
- Formulación del plan de manejo de epífitas no vasculares.
- Elaboración del plan de ejecución de aprovechamiento forestal correspondiente a los árboles objeto de intervención.
- Producción de salidas cartográficas asociadas a cada plan de manejo.
- Propuesta de compensación del componente biótico derivado del aprovechamiento forestal.
- Elaboración de fichas técnicas para actividades de monitoreo de epífitas vasculares.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, a los veintiséis (26) días del mes de agosto del 2025, para los fines que estime pertinentes

Atentamente

Paula Kateryne Gómez Guarnizo
Representante Legal
HIDROAMBIENTAL INGENIERIAS S.A.S.

Hidroambientalingenierias@gmail.com
Cel. 3054160997 - 3173118815

CONSORCIO +TOP

LA SUSCRITA COORDINADORA DE NÓMINA Y CONTRATACIÓN
DE CONSORCIO +TOP
NIT. 901.831.360-0

CERTIFICA QUE:

El señor **Ferney Capera Sánchez**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.110.174.170 de Ortega, laboró en nuestra empresa como **Ingeniero Forestal - Profesional 2**, desempeñando actividades relacionadas con la toma de datos del inventario forestal, en el marco de la **"Fase 0. Actividades Preliminares de Verificación y Apropiación de los Estudios y Diseños de los 38.5 km de la Vía Perimetral entre Paicol, El Carmen y El Agrado"**.

Dichas labores se realizaron entre el 3 de diciembre de 2024 y el 30 de enero de 2025, bajo un contrato de trabajo por obra o labor contratada.

Para verificar el presente documento, por favor comunicarse con **KELLY MARITZA CONDE SILVA Profesional de Nómina y Contratación** al teléfono 608-8667787 Ext. 107 o al Cel: 3155244133.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el 30 de enero de 2025.

mayra andrade

MAYRA ALEJANDRA ANDRADE PEREZ
Coordinadora De Nómina y Contratación
Av. Carrera 15 No. 26 – 12 Sur Of. 301
Edificio Empresarial Prohuila Neiva (Huila)
Celular: 315-5244133
E-mail: talentohumano@masseq.com.co

URBANIKA INGENIERIA S.A.S
ARQUITECTOS — INGENIEROS — CONSULTORES — CONSTRUCTORES

URBANIKA INGENIERIA SAS NIT 901.476.960
CERTIFICA

THUM-19-27112024

FERNEY CAPERA SÁNCHEZ, identificado con cédula de ciudadanía N° **1.110.174.170** de Ortega, Tolima, y tarjeta profesional N° **70266-413524** TLM, se vinculó a la empresa URBANIKA INGENIERÍA S.A.S. (NIT 901476960-7), donde ocupó el cargo de **INGENIERO FORESTAL.** Sus responsabilidades incluyeron la realización del inventarios y aprovechamiento forestales, así como la implementación del Plan de Medidas Ambientales (PIMMA), el Plan de Manejo Ambiental (PMA) y el Plan de Monitoreo y Seguimiento (PMS).

Proyecto: CONTRATO N° CW299681 "CONSTRUCCIÓN DE 2,9 KILÓMETROS DE VÍA INDUSTRIAL PARA HABILITAR EL USO DEL DEPÓSITO EL ARO, EN EL MUNICIPIO DE ITUANGO"

Fecha de inicio: 17 de junio de 2024
Fecha de terminación: 22 de octubre del 2024.

Funciones:

- Desarrollar el Plan de Implementación de Medidas Ambientales (PIMMA) de EPM.
- Realizar el seguimiento al Plan de Manejo Ambiental y a la Licencia Ambiental, incluyendo la Modificación de la Resolución 160TH-RES2109-5725 y la Resolución 160TH-1512-12295.
- Ejecutar actividades relacionadas con el inventario y el aprovechamiento forestales.
- Manejo de especies vegetales y faunísticas en peligro, en veda y/o endémicas.

La presente se expide a solicitud del interesado el veintisiete (27) del mes de noviembre del año Dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

Girlessa María Cortés Espitia
Representante Legal

RENERGETICA

RENOVABLES LATAM SUCURSAL COLOMBIA
NIT. 901.204.868-0

CERTIFICA QUE:

Se contrato al señor Ferney Capera Sánchez identificado con C.C.1.110.174.174 de Ortega Tolima, para la realización de inventarios forestales para el aprovechamiento forestal y poda de individuos forestales (línea solar) para el proyecto llamado Suarez (TOL-06), ubicado en Suarez departamento del Tolima del 29 de abril 2024 al 23 de junio de julio del año 2024.

Cordialmente,

Mariza Urquijo
Gerente
Renovables Latam Sucursal Colombia.

	ACTA DE INICIO	Código:	F_PR_004
		Versión:	01
		Pág.	__ de __

FECHA: 11 DE JULIO DE 2023

Contrato [x] **Convenio** [ ] **No.** 0645 **de Fecha**: 06 DE JULIO DEL 2023

Tipo de contrato: PRESTACION DE SERVICIOS

No. Del proceso en SECOP II: 0571-2023

Contratista: FERNEY CAPERA SANCHEZ **Cedula o Nit:** 1.110.174.170

Representante legal (Cuando aplique):

Objeto: PRESTAR EL SERVICIO DE MANERA INDEPENDIENTE, LIBRE, AUTONOMA Y SIN SUBORDINACION ALGUNA COMO INGENIERO (A) FORESTAL EN APOYO A LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS EN EL PROCESO DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS NATURALES.

Valor del contrato/convenio: DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($18.700.000) Mcte

Plazo del contrato/convenio (días calendario): 165 DIAS

Supervisor (o interventor cuando aplique): PAULA TATIANA ROZZI SANDOVAL

No. CDP: 2023001084 **No. RP:** 2023001002

En las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional del Tolima – Cortolima, a los 11 días del mes Julio del año 2023, se reunieron el contratista FERNEY CAPERA SANCHEZ y el supervisor PAULA TATIANA ROZZI SANDOVAL, PROFESIONAL ESPECIALIZADA, para suscribir la presente acta de inicio, previa verificación de cumplimiento de requisitos de ejecución, así como seguridad social y parafiscales si a ello hubiere lugar.

Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

Las obligaciones pactadas son:

Enunciar todas las obligaciones

1) Realizar apoyo técnico a las actividades propias del despacho y de los demás procesos de la Subdirección de Administración de Recursos Naturales conforme al perfil profesional.

	ACTA DE INICIO	Código:	F_PR_004
		Versión:	01
		Pág.	__ de __

2) Apoyar técnicamente en los procesos o donde actúe la Subdirección de Administración de Recursos Naturales en articulación con los demás procesos de la Corporación.
3) Realizar visitas e informes técnicos de seguimiento y/o evaluación, según sean requeridos por el supervisor y/o Subdirector. Para el caso de los informes de evaluación, el tiempo máximo de entrega es de treinta ((30) días para licencias ambientales, veinte (20) días para concesiones de aguas y veinte (20) días para PAF.
4) Asistir el procedimiento de visitas, registro y/o cargue de usuarios del recurso hídrico y vertimiento al suelo – RURH VIVIENDA RURAL DISPERSA, en cumplimiento del parágrafo 1, artículo 1 del Decreto 1210 de 2020.
5) Realizar mínimo treinta (30) informes técnicos cada treinta (30) días calendario de ejecución, dentro del marco del perfil profesional y en apoyo a los diferentes trámites ambientales de la Subdirección de Administración de Recursos Naturales; en caso de no alcanzarse el número de informes propuestos en esta obligación debido a la complejidad de los mismos, el supervisor deberá avalar y justificar la excepción al número de informes presentados por el contratista.
6) Verificar el cumplimiento de las obligaciones impuestas por CORTOLIMA, para lo cual deberá revisar los expedientes correspondientes.
7) Presentar, dentro de los plazos y parámetros establecidos por el sistema de gestión de calidad de la corporación, los informes en medio físico y magnético, correspondientes a cada una de las visitas realizadas, con registro fotográfico anexo.
8) Diligenciar durante cada una de las visitas técnicas, la información requerida en el formulario del aplicativo SURVEY123, según el trámite asignado. Lo cual será requisito fundamental para la presentación de los informes técnicos.
9) Alimentar y mantener actualizados los programas de conformidad a lo actuado por cada expediente teniendo en cuenta las políticas de la entidad.
10) Atender la correspondencia asignada, dentro de los plazos de Ley, y mantener actualizado el software institucional para el manejo de esta.
11) Seguir los parámetros establecidos por la normatividad vigente, en lo referente a las metodologías, normatividad y términos de evaluación y seguimiento.
12) Revisar los tramites asignados, verificar la documentación técnica y cotejarla con la información tomada en campo, para determinar si estos cumplen o no con las exigencias de La Corporación.
13) Cumplir las actividades contractuales con alto grado de autonomía e independencia, sin perjuicio de la necesidad de coordinación con la Corporación Autónoma Regional del Tolima, en cumplimiento a los acuerdos de ejecución contractual pactados entre el supervisor y el contratista.

	ACTA DE INICIO	Código:	F_PR_004
		Versión:	01
		Pág.	__ de __

Obligaciones Generales:

1) Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad.
2) Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas respectivas.
3) Aplicar durante la ejecución del contrato los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad, así como la Política Ambiental.
4) Reportar al supervisor del contrato novedades o anomalías relacionadas con la ejecución contractual.
5) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios.
6) Las demás que se deriven del artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la Constitución y la Ley y que tengan relación directa con el objeto del contrato.
7) Cumplir con los protocolos de Bioseguridad y autocuidado establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, así como por Cortolima.
8) Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente.
9) Contar con los recursos físicos, tecnológicos y logísticos para el idóneo cumplimiento del objeto del contrato.
10) Cumplir con un cuadro de vacunación según lo estipulado por la Corporación.
11) Cumplir con las normas de calidad, ambiente, seguridad industrial y salud ocupacional que tenga establecida la Corporación en los sitios de trabajo, para lo cual deberá acatar estrictamente lo establecido por el sistema integrado implementado por la Entidad.
12) Los accidentes deben ser reportados por el contratista, dentro de las primeras 48 horas a su supervisor y este a la oficina de seguridad y salud en el trabajo.
13) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a la Corporación a través del Supervisor, según corresponda, acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.
14) Publicar en debida forma los documentos de ejecución del presente contrato en el SECOP II en la sección "PLAN DE PAGOS", así como en el formulario 7.
15) Realizar el Curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción, curso de los 8 módulos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

CORTOLIMA Corporación Autónoma Regional del Tolima	ACTA DE INICIO	Código:	F_PR_004
		Versión:	01
		Pág.	__ de __

16) Actualizar la hoja de vida en el SIGEP II, en caso de que se presenten modificaciones o actualizaciones a la información registrada inicialmente.

En constancia firma por las que en ella intervienen a fin de dar inicio a la ejecución del objeto y las obligaciones suscritas.

FERNEY CAPERA SANCHEZ
Contratista

PAULA TATIANA ROZZI SANDOVAL
supervisor

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL
ORTEGA TOLIMA
Nit. 890.700.942-6

EL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO MUNICIPAL DE ORTEGA TOLIMA

H A C E C O N S T A R

Que revisado los acervos documentales que reposan en custodia en la oficina de contratación correspondiente a la vigencia 2023 se evidenciaron los contratos ejecutados por el señor **FERNEY CAPERA SANCHEZ,** identificado con la cedula de ciudadanía No.1.110.174.176 expedida en Ortega y la Administración Municipal así:

CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.131 DE 2023

PROCESO: CPS-131-2023

FECHA: 25 DE FEBRERO DE 2023

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO FORESTAL COMO APOYO A LA GESTIÓN MEDIO AMBIENTAL MUNICIPAL EN LA PROYECCIÓN DE PROGRAMAS Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD ECOLÓGICA A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO EN EL MUNICIPIO DE ORTEGA TOLIMA.

FECHA DE INICIO: 25 DE FEBRERO DE 2023

FECHA DE TERMINACION: 24 DE MAYO DE 2023

VALOR: DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($10.500.000.00) MCTE

PLAZO: NOVENTA (90) DIAS CALENDARIOS

ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS:

1. Adelantar las medidas necesarias en coordinación con las corporaciones autónomas regionales para el control, la preservación y la defensa del medio ambiente en el municipio de ortega Tolima.
2. Promover, participar y ejecutar programas y políticas para mantener el ambiente sano.
3. Coordinar y dirigir, con la asesoría de las corporaciones autónomas regionales, las actividades permanentes de control y vigilancia ambientales, que se realicen en el territorio del municipio.
4. Ejecutar actividades para la descontaminación de corrientes o depósitos de agua afectadas por vertimientos, así como programas de disposición, eliminación y reciclaje de residuos líquidos y sólidos de control de las emisiones contaminantes del aire.
5. Realizar las actividades necesarias para el adecuado manejo y aprovechamiento de cuencas y microcuencas hidrográficas.

www.ortega-tolima.gov.co

Código Postal: 735501

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 - Fax: (8) 2258106
despachoalcalde@Ortega-tolima.gov.co
Alcaldía Municipal

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL
ORTEGA TOLIMA
Nit. 890.700.942-6

6. Apoyar a la coordinación agropecuarla en promover acciones de restauración y conservación de ecosistemas estratégicos, áreas de protegidas o de importancia ambiental.
7. Prestar el servicio de asistencia técnica y realizar transferencia de tecnología en lo relacionado con la defensa del medio ambiente y la protección de los recursos naturales.
8. Brindar acompañamiento a respuestas de entes de control y demás necesidades que requiera la coordinación de desarrollo agropecuaria
9. Presentar informes mensuales de ejecución.
10. Actuar con suma diligencia y cuidado en todas las gestiones que le corresponden, con eficiencia, rectitud y lealtad para con la Administración Municipal.
11. Cumplir con los aportes del sistema general de seguridad social y aportes parafiscales en los términos de la ley 789de 2002 y demás normas concordantes.
12. Las demás obligaciones que por naturaleza del contrato se entiendan incorporados al mismo

CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.269 DE 2023

PROCESO: CPS-269-2023

FECHA: 21 DE JUNIO DE 2023

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO FORESTAL COMO APOYO A LA GESTIÓN MEDIO AMBIENTAL MUNICIPAL EN LA PROYECCIÓN DE PROGRAMAS Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD ECOLÓGICA A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO EN EL MUNICIPIO DE ORTEGA TOLIMA.

FECHA DE INICIO: 21 DE JUNIO DE 2023

FECHA DE TERMINACION: 19 DE AGOSTO DE 2023

VALOR: SIETE MILLONES DE PESOS ($7.000.000.00) MCTE

PLAZO: SESENTA (60) DIAS CALENDARIOS

ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS:

1. Adelantar las medidas necesarias en coordinación con las corporaciones autónomas regionales para el control, la preservación y la defensa del medio ambiente en el municipio de ortega Tolima.
2. Promover, participar y ejecutar programas y políticas para mantener el ambiente sano.
3. Coordinar y dirigir, con la asesoría de las corporaciones autónomas regionales, las actividades permanentes de control y vigilancia ambientales, que se realicen en el territorio del municipio.

www.ortega-tolima.gov.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL
ORTEGA TOLIMA
Nit. 890.700.942-6

Continuación certificación 3

4. Ejecutar actividades para la descontaminación de corrientes o depósitos de agua afectadas por vertimientos, así como programas de disposición, eliminación y reciclaje de residuos líquidos y sólidos de control de las emisiones contaminantes del aire.
5. Realizar las actividades necesarias para el adecuado manejo y aprovechamiento de cuencas y microcuencas hidrográficas.
6. Apoyar a la coordinación agropecuaria en promover acciones de restauración y conservación de ecosistemas estratégicos, áreas de protegidas o de importancia ambiental.
7. Prestar el servicio de asistencia técnica y realizar transferencia de tecnología en lo relacionado con la defensa del medio ambiente y la protección de los recursos naturales.
8. Brindar acompañamiento a respuestas de entes de control y demás necesidades que requiera la coordinación de desarrollo agropecuaria
9. Presentar informes mensuales de ejecución.
10. Actuar con suma diligencia y cuidado en todas las gestiones que le corresponden, con eficiencia, rectitud y lealtad para con la Administración Municipal.
11. Cumplir con los aportes del sistema general de seguridad social y aportes parafiscales en los términos de la ley 789de 2002 y demás normas concordantes.
12. Las demás obligaciones que por naturaleza del contrato se entiendan incorporados al mismo

La presente constancia se expide a solicitud personal del interesado.

Dado en la Secretaria General y de Gobierno Municipal de Ortega Tolima, a los diecinueve (19) días del mes de enero de dos mil veinticuatro (2024).

SERGIO ANDRES RAMIREZ DUCUARA
Secretario General y de Gobierno

Revisó: Dr. Sergio Andrés Ramírez Ducuara
Elaboró: Ruby C

www.ortega-tolima.gov.co

Código Postal: 735501

Teléfono: (8) 2258106 / 2258085 - Fax: (8) 2258106
despachoalcalde@Ortega-tolima.gov.co
Alcaldía Municipal

anteagroup
Calle 35 No. 7-25 Piso 7
Bogotá D.C., Colombia

AG-CER-2023-002-01

ANTEA COLOMBIA S.A.S
NIT. 800.073.584-4

CERTIFICA:

Que el Ingeniero Forestal **FERNEY CAPERA SANCHEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.010.174.170 de Ortega, prestó sus servicios profesionales a esta entidad según se detalla a continuación:

No. CONTRATO	OBJETO	VALOR CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION
AG-148-2022	Realizar la caracterización florística en transectos para la toma de variables dasométricas como diámetro a la altura del pecho a 1.30 (DAP), altura total (At), altura comercial (Ac), altura de fuste (AF) para el Estudio de Impacto Ambiental para el Campo Guamal, ubicado en los municipios de Guamal y Cubarral en el departamento del Meta, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos en los términos de referencia HI-TER-1-03, establecidos por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), a la Metodología General para la presentación de Estudios Ambientales acogida por el MADS en 2018	$4.000.000.oo	01/10/2022	31/10/2022

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en Bogotá D.C.; a los veintiséis (26) día del mes de enero de 2023.

Cordialmente,

ALEYDA RAMOS JIMENEZ
Coordinadora de Talento Humano
Antea Colombia SAS en Reorganización
Cel. 3208200534
Cll. 35 No. 7-25 Piso 7 | Bogotá D.C. | Colombia

Corporación Autónoma Regional del Tolima

LA JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACION
DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA
"CORTOLIMA" NIT: 890704536-7

CERTIFICA

Que **CAPERA SANCHEZ FERNEY** , identificado (a) con cedula de ciudadania Nro. **1110174170** , celebro y ejecuto con la Corporacion Autonoma Regional del Tolima "CORTOLIMA" , los contratos que a continuacion se describen:

CONTRATO	de	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES			
NUMERO	610	del	viernes, 2 julio, 2021		
VALOR		23.800.000.00	PLAZO (Dias):	210	
FECHA INICIO	viernes, 9 julio, 2021				
FECHA FINALIZACION	lunes, 17 enero, 2022		Por Finalizar		
FECHA LIQUIDACION	domingo, 17 abril, 2022		No Liquidado		
OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO DE MANERA INDEPENDIENTE, LIBRE, AUTÓNOMA Y SIN SUBORDINACIÓN ALGUNA, COMO INGENIERO (A) FORESTAL A LA SUBDIRECCION DE CALIDAD AMBIENTAL.				

CONTRATO	de	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES			
NUMERO	242	del	martes, 18 enero, 2022		
VALOR		27.200.000.00	PLAZO (Dias):	240	
FECHA INICIO	lunes, 24 enero, 2022				
FECHA FINALIZACION	martes, 20 septiembre, 2022				
FECHA LIQUIDACION	lunes, 19 diciembre, 2022		No Liquidado		
OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO DE MANERA INDEPENDIENTE, LIBRE, AUTONOMA Y SIN SUBORDINACION ALGUNA COMO INGENIERO (A) FORESTAL EN APOYO A LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS EN LOS PROCESOS Y SUB PROCESOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS NATURALES.				

Corporación Autónoma Regional del Tolima

LA JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACION
DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA
"CORTOLIMA" NIT: 890704536-7

CERTIFICA

La presente certificacion se expide en la ciudad de Ibague a solicitud de El interesado
A fecha: viernes, 3 febrero, 2023

LAURA JIMENA PEDRAZA LEAL
Jefe de Oficina de Contratacion

Revisó: Laura Jimena Pedraza Leal

ASDA

NIT: 900.463.723-8

ASESORIAS Y DESARROLLOS AMBIENTALES S.A.S.

NIT. 900.463.723-8

CERTIFICA

Que el señor **FERNEY CAPERA SANCHEZ** identificado con Cédula de Ciudadanía **N°** 1.110.174.170, laboró en nuestra empresa con un contrato de prestación de servicios No. 2021- 001 – 011 desde el 10 de febrero al 09 de abril del 2021, en el cargo de **INGENIERO FORESTAL** en el contrato "CONSULTORIA PARA EL AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE LA ZONIFICACIÓN DE MANGLAR PARA LA JURISDICCIÓN DE CARDIQUE CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE -CARDIQUE- Y ASESORÍAS Y DESARROLLOS AMBIENTALES S.A.S."

Para constancia de lo anterior se expide en Cartagena, a los diecinueve (19) días del mes de mayo del año 2021.

Cordialmente,

ELIZABETH TOVAR TORDECILLA
Representante legal

asdambientales@gmail.com
6431500 - 314 5613 461
Bosque, trans. 54 # 21A - 104, piso 9 of. 906

NIT 900.021.319-8
CIVILES-PAVIMENTOS-VIAS

CERTIFICADO DE TRABAJO

De conformidad con la obligación 7ª del artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo

CERTIFICAMOS

Que el señor(a) **FERNEY CAPERA SANCHEZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 1110174170 desempeño el cargo de **COORDINADOR FORESTAL**, para el Contrato **152/2020** que tiene por objeto: "**MANTENIMIENTO DE REDES DE ENERGIA EN CUANTO A TAREAS FORESTALES DE CONTROL DE VEGETACION, TALA, DESCOPE, RECOLECCION DE RESIDUO, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL, CUMPLIENDO CON LOS ESTANDARES DE SEGURIDAD Y NORMATIVIDAD AMBIENTAL CORRESPONDIENTE A LOS CIRCUITOS A CARGO DEL OPERADOR DE RED ELECTROHUILA S.A. E.S.P. EN LOS MUNICIPIOS DE NEIVA, RIVERA, CAMPOALEGRE, HOBO, IQUIRA, YAGUARA, TERUEL, PALERMO, AIPE, ALGECIRAS, BARAYA, COLOMBIA, SANTA MARIA, TELLO Y VILLAVIEJA LOS CUALES SE ENCUENTRAN ASOCIADOS A LA ZONA NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.**", en el siguiente periodo

DESDE: 19 de diciembre de 2020 **HASTA**: 31 de diciembre de 2020

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado y por los derechos consagrados y estipulados por ley, en la ciudad de Neiva (Huila) a los Treinta y un (31) días del mes de Diciembre de 2020

Atentamente

YOHN FREDI TRUJILLO RIVAS
Gerente Administrativo y Financiero
CIPAVI LTDA

Dejo constancia que recibí copia de este documento _____

Calle 40 No. 7P 400 Condominio Terpel Manzana E - Lote 3 - Vía Palermo - Huila
Teléfono: 8718595 - Móvil: 3138178719
cipavilda@gmail.com

IPAVI LTDA

NIT 900.021.318-9
CIVILES-PAVIMENTOS-VIAS

CERTIFICADO DE TRABAJO

De conformidad con la obligación 7ª del articulo 57 del Código Sustantivo del Trabajo

CERTIFICAMOS

Que el señor **FERNEY CAPERA SANCHEZ,** identificado con cédula de ciudadania número 1110174170 desempeño el cargo de **COORDINADOR FORESTAL,** para el Contrato **N° 289/2020** que tiene por objeto: **"MANTENIMIENTO DE REDES DE ENERGIA EN CUANTO A TAREAS FORESTALES DE CONTROL DE VEGETACION, TALA, DESCOPE, RECOLECCION DE RESIDUO, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DEL RESIDUO, CUMPLIENDO CON LOS ESTANDARES DE SEGURIDAD Y NORMATIVIDAD AMBIENTAL CORRESPONDIENTE A LOS CIRCUITOS A CARGO DEL OPERADOR DE RED ELECTROHUILA S.A. E.S.P. EN LOS MUNICIPIOS DE LA PLATA, LA ARGENTINA, PAICOL, NATAGA Y TESALIA LOS CUALES SE ENCUENTRAN ASOCIADOS A LA ZONA OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA."**, en el siguiente periodo

DESDE: 5 de enero de 2021 **HASTA**: 20 de enero de 2021

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado y por los derechos consagrados y estipulados por ley, en la ciudad de Neiva (Huila) a los Veinte (20) días del mes de Enero de 2021

Atentamente

YOHN FREDI TRUJILLO RIVAS
Gerente Administrativo y Financiero
CIPAVI LTDA

Dejo constancia que recibí copia de este documento

Calle 40 Nro. 7P-400 Condominio Terpel Manzana E - Lote 3 - Via Palermo - Huila
Telefono: 8718595 - Móvil 3163787510
cipavi3da@gmail.com

CONSTRUCOL S.A.S
Obras Eléctrica y Civiles
NIT 813.002.7346

ISO 9001 BUREAU VERITAS Certification | ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification | OHSAS 18001 BUREAU VERITAS Certification

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FIRMA CONSTRUCOL SAS

CERTIFICA QUE:

El Sr. **FERNEY CAPERA SANCHEZ,** identificado con cedula de ciudadanía No. 1110174170, laboró en esta empresa desempeñándose en el cargo de INGENIERO FORESTAL, desde el 09 de octubre de 2020 hasta el 07 de diciembre de 2020.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el día dos (02) del mes de febrero de dos mil veintiuno (2021).

Favor comunicarse al 8667219 ext. 101 para confirmar la información descrita en el mismo. Para tener validez, esta certificación debe contar con el sello de la empresa.

Atentamente

SANDRA LILIANA PERDOMO MÉNDEZ
R.L. Construcol SAS.

CONSTRUCOL S.A.S.
NIT. 813.002 734-6
Calle 5 No. 17-68 - Tel Fax 8739541
Neiva - Huila

Neiva - Huila - Colombia
Calle 5 No. 17-68 Bicalixto Telefax: 8739541
Cels.: 321 391 62 21 - 314 426 20 36
Email: hvitoviz2@gmail.com

Santa Marta, 03 de febrero de 2021.

GESTIÓN Y CONTROL AMBIENTAL
S.A.S. NIT. 900.493.373 – 1

Certifica que:

El señor ***FERNEY CAPERA SÁNCHEZ***, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.110.174.170 expedida en la ciudad de Ortega, Tolima, prestó sus servicios profesionales como ingeniero forestal para "la Elaboración del Plan de Ordenación Foresta en la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del sur de bolívar CSB. desde el 01 de octubre de 2019 hasta el 31 de agosto de 2020, desarrollando las siguientes funciones:

- Coordinador forestal para la realización de inventarios forestales en el Sur de Bolívar.
- Apoyo y acompañamiento en las acciones y procesos para la delimitación de áreas forestales
- Participación en la formulación de las estrategias, programas y proyectos para la implementación del Plan de ordenación Forestal en el Sur de Bolívar.
- Apoyo y acompañamiento en el avance del conocimiento de biodiversidad y la oferta forestal y su sostenibilidad a largo plazo.
- Apoyo, acompañamiento y participación en las actividades necesarias para el alistamiento, diseño, realización y sistematización de inventarios forestales.

La anterior certificación se expide, a solicitud del interesado, a los tres (03) días del mes de febrero de 2021.

A Camilo G.

ÁLVARO CAMILO GUETTE BORREGO
Representante Legal.
C.C. 84.453.910 de Santa Marta. Teléfono: 5 435 6096
Celular: + 57 310 7186957
Email: aguette@gycambiental.com.co

RICARDO LINARES PRIETO
N.I.T. 19.342.385 – 7 RÉGIMEN COMÚN

INGENIERO FORESTAL; M Sc. DESARROLLO RURAL;
ESPECIALISTA MANEJO Y SILVICULTURA DE BOSQUES TROPICALES.
ASESOR Y CONSULTOR EN ORDENACIÓN, MANEJO Y APROVECHAMIENTO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE BOSQUES NATURALES – PROYECTOS COMUNITARIOS – AGROFORESTERÍA – ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

CERTIFICACIÓN

Por la presente se certifica que el Señor FERNEY CAPERA SÁNCHEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.110.174.170, obrando como Profesional de Ingeniería Forestal, estuvo vinculado a esta empresa mediante el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 002 de 2019; en el marco de Contrato suscrito con la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS - CORPOCALDAS, con el fin "la Elaboración del Plan de Ordenación Forestal de la Cuenca del río Guarinó". El Señor Ferney Capera Sánchez estuvo vinculado desde el 15/03/2019 al 14/05/2019.

El objeto principal del Contrato suscrito con el Ingeniero Capera consistió en "apoyar técnica y operativamente la ejecución del Inventario Forestal y el muestreo de vegetación no boscosa para el Plan de Ordenación Forestal de la Cuenca del río Guarinó". Y las funciones desempeñadas fueron las siguientes: 1) Realizar la planeación y programación del muestreo de vegetación no boscosa y de los inventarios forestales; 2) Ubicación y trazado de las parcelas de la muestra de tipos de bosque, definidas previamente por EL CONTRATANTE. El trazado de parcelas se hizo aplicando la metodología definida por el IDEAM en el Manual de Campo del Inventario Forestal Nacional; 3) Medición de variables dasométricas de la vegetación arbórea en las parcelas de inventario forestal, siguiendo el protocolo que para tal fin le proporcionó EL CONTRATANTE; 4) Ubicar, trazar y medir los individuos de las parcelas de vegetación no boscosa, según metodología que le proporcionada EL CONTRATANTE; 5) Mediante claves, libros y guías de campo, efectuar la determinación botánica aproximada de los individuos objeto de inventario forestal 6) Dar apoyo a la digitación y organización de las planillas de campo, tanto de parcelas de vegetación no boscosa como del inventario forestal; 7) Coordinar y supervisar las actividades del equipo humano técnico y operativo que conforma la brigada bajo su responsabilidad; 8) Apoyar la recolección de muestras vegetales, en caso de ser necesario y de tomar fotos de las parcelas y de las muestras botánicas acopiadas; 9) Otras fuesen necesarias para el cumplimiento del objeto del presente contrato.

Cumplió a satisfacción con sus obligaciones contractuales.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los quince (15) días del mes de mayo de 2019.

RICARDO LINARES PRIETO
C.C. 19.342.385 de Bogotá, D.C.

Email: rlinaresx@gmail.com. **Calle 152A No. 54 – 75 Casa 124**
Tels. (1) (1) 473 2059 BOGOTÁ, D.C. (COLOMBIA)

GEOMA
Geomática y Medio Ambiente
Consultores S.A.S.

Bogotá D.C., 22 de enerode2019

GEOMA– GEOMÁTICAYMEDIOAMBIENTE CONSULTORES S.A.S.
N.I.T. 900.864.592-0

CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA:

FERNEY CAPERA SANCHEZ identificado con cédula de ciudadania número 1.110.174.170 de ortega; trabajo para GEOMA S.A.S como CONTRATISTA, ingeniero forestal desde el 23 de agosto de 2018 hasta el 15 de diciembre de 2018 para el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Convocatoria Pública UPME 07 – 2016 "Segundo refuerzo de Red en el área Oriental: Línea de transmisión La Virginia-Nueva Esperanza 500 Kv" con los siguientes contratos por prestación de serviciosprofesionales: OPS 2018-143OPS 2018-215 OPS 2018-288

Lo anterior realizando las siguientes funciones:

- Apoyo de la caracterización florística del área de influencia del proyecto objeto mediante la implementación de parcelas de caracterización en todas las unidades de cobertura vegetal existentes, cumpliendo con el error de muestreo establecido en la normatividad aplicable.
- Desplazamiento al área de estudio planteada para la elaboración del Proyecto en mención.
- Recorrido de los predios objetos de intervención del Proyecto.
- Apoyo en la implementación de parcelas estadísticas y/o censo forestal de árboles, arbustos y palmas ubicados en el área de intervención del proyecto.
- Apoyo en el procesamiento diario demuestras florísticascolectadas y envio delasmismas para su identificación.
- Apoyo en la organización de la información recopilada durante la fase decampo de acuerdo con los lineamientos de GEOMA S.A.S
- Apoyo generación de informes diarios de avance decampo, digitalización, incluyendo registro fotográfico, tracks y georreferenciación.
- Asistencia a las reuniones que GEOMAS.A.S programe.

Se expide la presente certificación por solicitud del interesado, a los veintidós (22) días del mes de enero de 2019.

Cordialmente,

Alejandro Bernal
Gerente Comercial y Operaciones
Geomática y Medio Ambiente Consultores S.A.S. – GEOMA S.A.S.
VoBo. Jesús David Castañeda Sierra – Gerente Técnico GEOMA S.A.S.

77

ELECTROHUILA® S.A E.S.P.
Transmitimos buena energía

EL JEFE DE LA OFICINA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL
HACE CONSTAR:

Que Ferney Capera Sánchez, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.110.174.170 de Ortega (Tolima), realizó su práctica profesional laboral como Ingeniero Forestal en Electrohuila, entre el 30 de marzo y el 29 de diciembre de 2017, desarrollando las actividades que se indican a continuación, las cuales se cumplieron dentro de la jurisdicción de la empresa, así:

1. Prestación de apoyo técnico y administrativo en las diferentes funciones de la empresa que demandan servicios de ingeniería forestal.
2. Elaboración de inventarios forestales de árboles aislados en conflicto con las redes eléctricas, según el capítulo 4 de los términos de referencia para permisos de aprovechamiento forestal.
3. Capacitación de personal sobre procedimientos y técnicas apropiadas para la realización de podas de árboles.
4. Apoyo a la supervisión de los contratos de podas de árboles, suscritos para gestionar el riesgo eléctrico por conflicto entre líneas y árboles.
5. Formulación de un plan piloto de reforestación en la Pequeña Central Hidroeléctrica (PCH) Íquira II.
6. Elaboración del inventario forestal del Complejo Ecológico El Bote, para la identificación de las especies existente con placas.

Se expide en Neiva, a los 29 días del mes de diciembre de 2017.

Atentamente,

JOSÉ ALAIN HOYOS HERNÁNDEZ
Jefe de Oficina de Responsabilidad Social y Ambiental

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305507587

PIB
20:51:07
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 27 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FERNEY CAPERA SANCHEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1110174170:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 27 de octubre de 2026, a las 20:57:00, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1110174170
Código de Verificación	1110174170261027205700

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/10/2026 09:09:41 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1110174170** y Nombre: **FERNEY CAPERA SANCHEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **150437842** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:57:09 PM horas del 27/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1110174170**

Apellidos y Nombres: **CAPERA SANCHEZ FERNEY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:32:53 horas del 28/10/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1110174170,** Apellidos y Nombres **CAPERA SANCHEZ FERNEY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **gobernacion del tolima**, con NIT **800113672-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Primera Clase



NUMERO 1110174170

APELLIDOS Y NOMBRES
CAPERA SANCHEZ
FERNEY

PERTENECE A LA RESERVA DE:

1ª LINEA	2ª LINEA	3ª LINEA
2018	2028	2038

FECHA DE EXP: 24-JUL-2008 ESP. MIL FUSILERO
PROFESION EMPLEADO UM BICOL

CDTE. DE DISTRITO

Sexta Zona de Reclutamiento
Distrito Militar No 41

093724

EJ AFU 957

84

nueva eps

CERTIFICA

El(La) Señor(a) FERNEY CAPERA SANCHEZ identificado(a) con CC 1110174170 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**01/02/2021**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**VIVA 1 A IPS S.A. - SEDE IBAGUE**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 27 días del mes de octubre del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

85

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

FERNEY CAPERA SANCHEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.110.174.170**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 27 de Octubre del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

IBAGUE, TOLIMA, **12/10/2026**
COLOMBIA,
A quién interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor FERNEY CAPERA SANCHEZ** con **Cédula de Ciudadanía** número **1110174170**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**076200119089**
Fecha de apertura	**29/03/2017**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DR. GABRIEL MENESES
MEDICO GENERAL Y MEDICO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
NIT: 1.110.491.860-3

MZ. 8 CASA 52 URB CALATAYUD
2 61 22 44
316 224 7199
USUARIO.MEDISSAT@GMAIL.COM

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL HISTORIAL MEDICO N. 672631110174170

EMPRESA CONTRATANTE: INDEPENDIENTE



MOTIVO DE EVALUACION: INGRESO	FECHA:2025-05-23
NOMBRE: FERNEY CAPERA SANCHEZ	DOCUMENTO N°: 1110174170
CARGO: INGENIERO FORESTAL	CIUDAD: IBAGUE

A QUIEN SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES EXÁMENES

EXAMEN AUDITIVO: NORMAL COMENTARIO: BILATERAL NORMAL. EXAMEN DE VISION: EMETROPE COMENTARIOS: A.O. VISION 20/20 SANO.
LABORATORIOS:(LABORATORIOS DEL DIA 23/05/2025: HIPERCOLESTEROLEMIA LEVE ASINTOMATICA, DEMÁS RESULTADOS SIN ALTERACIONES.) / /LABORATORIOS: (EXAMEN DE GLICEMIA REALIZADO) , (EXAMEN DE PERFIL LIPIDICO REALIZADO)

TIPO DE SANGRE:(A+)

EXAMEN DE INGRESO

ESTADO DEL PACIENTE: APTO	ANOTACION:APTO PARA EL CARGO SIN RESTRICCION

APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS:SI

CONDUCTA

MANEJO POR EPS/ARL:	OCUPACIONALES:	HABITOS Y ESTILOS DE VIDA
REMISION A EPS: NO APLICA REMISION A ARL: NO APLICA	HIGINE POSTURAL:SI UTILIZACIÓN DE EPP:SI	DIETA:SI EJERCICIO REGULAR 3 VECES/SEM:SI

INCLUIR EL SVE:
ERGONÓMICO:SI /

CONSENTIMIENTO INFORMADO

DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN 2346 DE 2007, MODIFICADO POR LA RESOLUCIÓN 1918 DE 2009, MANIFIESTO QUE HE SIDO INFORMADO POR PARTE DEL DR. GABRIEL MENESES, ACERCA DE LOS EXÁMENES QUE ME VAN A SER REALIZADOS EN LA HISTORIA CLÍNICA OCUPACIONAL Y/O OTROS SEGÚN CARGO Y PERFIL. COMPRENDO Y ESTOY DE ACUERDO EN CONSECUENCIA DOY MI CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA REALIZACIÓN, AUTORIZO AL DR. GABRIEL MENESES A QUE PROCEDA CON LA REALIZACIÓN. AUTORIZO A QUE SE SUMINISTRE LA INFORMACIÓN NECESARIA A LA PERSONAS O ENTIDADES CONTEMPLADAS EN LA LEGISLACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL O AQUELLAS PERSONAS SEGÚN LO COMPETE LA LEY O QUE YO AUTORICE POR ESCRITO PARA LA ENTREGA DE MIS REPORTES E HISTORIA CLÍNICA, TENIENDO EN CUENTA LA RESERVA DE HISTORIA CLÍNICA QUE ESTÁ CONTEMPLADO EN EL DECRETO 1995 DE 1999, ADEMÁS ESTOY DE ACUERDO Y ASEGURO QUE TODA LA INFORMACIÓN QUE HE SUMINISTRADO PARA LA REALIZACIÓN DE ESTA HISTORIA CLÍNICAS ES VERDADERA Y QUE NO HE OCULTADO INFORMACIÓN RELEVANTE PARA MI CONDICIÓN DE SALUD.

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL SATISFACTORIO
1) SE RECOMIENDA INDUCCIÓN PARA EL CARGO, CAPACITACIÓN EN USO ADECUADO DE EPP Y EN AUTOCUIDADO, DEPENDIENDO DE LA EVALUACIÓN DE RIESGOS, QUE TENGA EN CUENTA LA NATURALEZA ESPECÍFICA DEL LUGAR DE TRABAJO Y LAS TAREAS EN CUESTIÓN
2) APLICAR NORMAS PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS, APLICAR MEDIDAS DE PROTECCIÓN PASIVAS Y ACTIVAS CONTRA CAÍDAS PARA LOS FINES PERTINENTES. SIEMPRE TENIENDO EN CUENTA LAS CONDICIONES FÍSICAS INDIVIDUALES.
3) REALIZAR PAUSAS ACTIVAS. DIETA BALANCEADA Y EJERCICIO 20 MINUTOS 3 DÍAS DE LA SEMANA, INICIAR CONTROL AMBULATORIO DE PYP POR EPS.
) SEGUIR LAS INSTRUCCIONES DEL ENCARGADO DE SST O DE SU SUPERIOR INMEDIATO, PARA DESARROLLAR LAS FUNCIONES PARA LO QUE FUE CONTRATADO Y ASÍ MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS EN EL PUESTO DE TRABAJO.

NOMBRE DEL MÉDICO:
GABRIEL ALEXANDER MENESES VARON

Gabriel A. Meneses Varón
MEDICO GENERAL
Y ESP. EN SST
RM 1110491860
LIC SST 73483

FIRMA DEL TRABAJADOR

REGISTRO DEL PROFESIONAL:RM 1110491860- RES. N° 73483 DE ABRIL DE 2018	COMPRUEBE SU CERTIFICADO	DOCUMENTO N°: 1110174170

IMPRESO CON MEDIOCSOFT SOFTWARE DE SALUD OCUPACIONAL ©

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GB-032
			Versión: 002
	PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL	Pág. 1 de 2
	DECLARACIÓN JURAMENTADA DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSALES DE INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD O CONFLICTO DE INTERESES PARA CONTRATAR, Y DE VERACIDAD, AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD SOBRE LOS DOCUMENTOS APORTADOS		Vigente desde: 22/12/2025

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSALES DE INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD O CONFLICTO DE INTERESES PARA CONTRATAR, Y DE VERACIDAD, AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD SOBRE LOS DOCUMENTOS APORTADOS

Yo, **FERNEY CAPERA SANCHEZ** , identificada con cédula de ciudadanía No. **1.110.174.170** expedida **en** **Ortega Tolima** , por medio del presente y bajo la gravedad de juramento, de conformidad con lo establecido en los artículos 8° y 9° de la Ley 80 de 1993, el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, en concordancia con los artículos 26 numeral 7, 44 y 52 de la Ley 80 de 1993, **DECLARO** que no me encuentro incurso en causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses para contratar con el Estado, con ocasión del contrato de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión que suscribiré con la Gobernación del Tolima.

Así mismo, y también bajo la gravedad de juramento, en cumplimiento del artículo 83 de la Constitución Política, el artículo 26 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción) y demás normas concordantes, así como con pleno entendimiento de las consecuencias establecidas en el Código Penal por la vulneración de lo tipificado en los artículos 287, 289 y concordantes, declaro libre y voluntariamente que todos los documentos, certificaciones, soportes e información aportados dentro del proceso contractual son auténticos, veraces y corresponden a la realidad, asumiendo la responsabilidad legal derivada de su falsedad o adulteración.

DECLARO QUE:

1. No tengo cónyuge, compañero o compañera permanente que sea servidor público en los niveles directivo, asesor, ejecutivo, o de un miembro de la junta o consejo directivo de la entidad, ni vínculos de este tipo con quien ejerza funciones de control interno o de control fiscal.
2. No tengo vínculos de parentesco, hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con los servidores públicos de los niveles, directivo, asesor, ejecutivo o con los miembros de la junta o consejo directivo, o con las personas que ejerzan el control interno o fiscal de la entidad contratante.
3. No tengo condición de servidor (a) público (a) en ningun otra entidad pública.
4. No he sido sujeto (a) de declaratoria de caducidad contractual.
5. No existe sentencia judicial en la que haya sido condenado (a) a la plena accesoria de interdicción de derechos y funciones públicas y no he sido sancionado (a) disciplinariamente con destitución.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GB-032
			Versión: 002
	PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL	Pág. 2 de 2
	DECLARACIÓN JURAMENTADA DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSALES DE INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD O CONFLICTO DE INTERESES PARA CONTRATAR, Y DE VERACIDAD, AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD SOBRE LOS DOCUMENTOS APORTADOS		Vigente desde: 22/12/2025

6. No he sido declarado (a) responsable judicialmente por la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en ninguna de sus modalidades, ni soborno transnacional, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
7. No soy miembro de la junta o consejo directivo, ni servidor (a) público (a) de la entidad contratante.
8. Declaro que todos los documentos, certificados, soportes y demás información aportada dentro del proceso contractual son auténticos, veraces y corresponden a la realidad.
9. Manifiesto que no he alterado, modificado, falsificado o inducido a error a la entidad mediante la presentación de documentos o información inexacta.
10. Autorizo a la Entidad para verificar la autenticidad y validez de los documentos aportados ante cualquier autoridad, institución o base de datos pública o privada.
11. Manifiesto que la presente declaración se otorga para todos los efectos contractuales y legales dentro del trámite con la Gobernación del Tolima.
12. En caso contrario a lo anterior, asumo plena responsabilidad administrativa, civil y penal por la falsedad o alteración de la información suministrada, de conformidad con el Código Penal (arts. 287, 289 y demás disposiciones aplicables), así como con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción) y demás normas concordantes.

Firma: _____

Nombre: Ferney Capera Sanchez

Identificación: 1110.174.170

Correo electrónico: FerneyCapera13@gmail.com

Teléfono: 3184847036

Fecha: 28/10/2026

FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	VERSIÓN
07/11/2024	Construcción del Formato	1
22/12/2025	Se incorporó la indicación de la veracidad de los documentos aportados. Y se creó el espacio para diligenciar el correo electrónico y el teléfono	2

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GB-015
			Versión: 001
	PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL	Pág. 1 de 1
	FORMATO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES		Vigente desde: 17/08/2023

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Yo, **FERNEY CAPERA SANCHEZ** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1.110.174.170** expedida en Ortega Tolima , por medio del presente y de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la Gobernación del Tolima, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la contratación de la Entidad.

Igualmente, manifiesto que de conformidad con el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021, autorizo expresamente a la Gobernación del Tolima a remitir notificaciones electrónicas al correo electrónico registrado por el suscrito en la plataforma SECOP II.

De igual manera manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Firma: _____

Nombre: Ferney Capera Sanchez

Identificación: 1110174170

Fecha: 20/10/2020 (Fecha en que se puso de presente al titular la autorización y entregó sus datos)

Datos

Perfil | Idioma y hora | Certificaciones | No disponible | Noticias | Documentos | Incumplimientos | Editar perfil

FERNEYCS

COLOMBIA, Ibagué

0 Recomendación (es)

Número de documento:1110174170

Ver perfil | Existencia y Representación | RUP

Proponentes plurales a los que pertenece

Identificación Entidad/Persona Natural (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser NIT)

Nombre de la Entidad: FERNEY CAPERA SANCHEZ
Nombre abreviado: FERNEYCS
Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía
Número de documento: 1110174170
Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Persona Natural colombiana
País: COLOMBIA
Ubicación: CO-TOL-73001 - Ibagué Departamento: Tolima
Municipio: Ibagué

*Representante Legal/Persona Natural/Veeduría Ciudadana (Información obligatoria)

Nombre y apellido: FERNEY CAPERA SANCHEZ
Identificación: 1110174170
Nacionalidad: COLOMBIANO
Domicilio: calle 40 # 2-37 la castellana
Tipo documento: Cédula de Ciudadanía
Género: Hombre
¿Tiene alguna discapacidad? Sí No

Información General

MiPyme: No
Régimen tributario: Régimen simplificado
Emprendimiento y/o Empresas de Mujeres: Sí No
Pertenence a un grupo étnico?: Si
Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras
Pueblos indígenas Pijao
Pueblos Rrom
Condiciones especiales: No Aplica

Contactos

Dirección: calle 40 # 2-37 la castellana
Código postal:
Correo electrónico de la oficina: ferneycapera13@gmail.com
Teléfono de oficina: 3184847036
Fax de oficina:
Página web:
Correo electrónico para notificaciones SECOP II: ferneycapera13@gmail.com
Link facebook:
Link linkedin:
Link youtube:
Link twitter:

Documentos relacionados

Indicadores de negocio

Clasificación: Cómo mejorar su clasificación

Recomendaciones 0

Visitas al perfil: 9

Últimas ofertas enviadas: Sin datos
Última selección Sin datos
Última actualización:28/10/2026 11:35 AM

Datos del perfil 5% Cómo incluir más datos

Recomendaciones principales

No hay recomendaciones

Últimas noticias

No hay noticias